

Aclaración sobre Especial Latam Airlines (LTM).

10 de septiembre de 2021

Respecto de nuestra recomendación realizada el día 8 de septiembre, en cuanto a “salir” de las acciones de LTM y que procedíamos a sacarlas de nuestras carteras recomendadas, queremos aclarar lo siguiente:

La decisión de recomendar “salir” de la acción es una recomendación cuya responsabilidad recae 100% en el Gerente de Estudios de la Corredora.

Como política, las decisiones de “recomendación” de acciones se toman con un criterio exclusivo de parte del Departamento de Estudios, quien da a conocer las recomendaciones de compra o venta de acciones, en forma pública y simultánea, tanto a los medios de comunicación como a los clientes. Lo anterior, de acuerdo con los más altos estándares internacionales y de buena conducta en la entrega de información.

Un Departamento de Estudios que actúa en forma correcta, no debe entregar información discriminando entre clientes internos, externos y medios de comunicación.

La Tesis de Desinversión:

“Existe demasiada preocupación respecto a que las acciones antiguas de Latam Airlines puedan ser “eliminadas” y como se viene la fecha clave del 15 de septiembre, en Estudios Renta4 hemos tomado la difícil decisión de recomendar “Salir” de las acciones de LTM, ante la posibilidad que pueda materializarse dicho riesgo.”

Aclaración:

Queremos aclarar que esto se da dentro de un contexto en que las acciones de LTM venían evidenciando un fuerte ajuste en el mercado, incluso antes del comunicado.

Las acciones de LTM evidenciaron una caída de 22,1% previo al informe emitido por Renta4, desde \$1.830,7 el día 31 de agosto de 2021 hasta \$1.425,2 el día 7 de septiembre de 2021. Incluso, el día 7 de septiembre (antes de la publicación del informe de Renta4), la acción marcó un mínimo de \$1.310 por acción, lo que implica que la acción ya había registrado una caída de 28,4% respecto del precio de cierre del día 31 de agosto.

La teoría indica que de una u otra manera, los precios de mercado recogen toda la información disponible. En ese sentido, en Estudios Renta4 trabajamos sólo con información pública.

Dada la caída de hasta 28,4% que habían evidenciado las acciones de LTM entre los días 31 de agosto y el mínimo marcado el 7 de septiembre (antes que nosotros enviáramos nuestro informe), la señal de precios nos indicaba que había información más allá del temor a cómo resultarían las negociaciones del día 15 en la Corte de EE.UU., que nosotros no conocíamos.

Había un riesgo que fue publicado por un medio de comunicación el día 7 de septiembre, el cual, aunque con muy baja probabilidad de materializarse, no podíamos descartar. **Por lo mismo, debíamos ser muy transparentes en decir: “Téngase Presente”.**

La presentación ante el Juez de la Corte que conduce el Capítulo 11 en EE.UU., sería el día 15 de septiembre, y sentíamos que era una irresponsabilidad no advertir la posibilidad de este riesgo. Si bien, estimamos que de acuerdo a la ley chilena no se puede materializar la “eliminación” de acciones, la advertencia del abogado Fernandois, nos obliga a publicar este riesgo y ser coherentes con nuestra recomendación de inversión.

Por cierto, podríamos haber advertido el riesgo y haber mantenido las acciones dentro de nuestras carteras recomendadas, pero esa postura no nos parecía “Correcta” si es que el riesgo que antes No advertíamos como probable, tenía o tiene alguna probabilidad, aunque sea mínima.

Finalmente, a tener presente que el día de ayer por la tarde, LTM envió un “Hecho Esencial” donde afirma que va a necesitar financiamiento por USD 5.000 millones y que habría una fuerte dilución.

Guillermo Araya | Gerente de Estudios

Email: garaya@renta4.cl

Tel.: +56 2 2587 0408

Alonso de Córdova 5752-A

Las Condes, Santiago

Información Importante

El presente informe de análisis no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los valores, instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

El contenido del presente documento, así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaboradas por el Departamento de Estudios de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Este documento está basado en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., por lo que no se ofrece ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra o suscripción de valores o de otros instrumentos o de realización o cancelación de inversiones, ni puede servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los valores o instrumentos o resultados históricos de las inversiones, no garantizan la evolución o resultados futuros.

El precio de los valores o instrumentos o los resultados de las inversiones pueden fluctuar en contra del interés del inversor incluso suponerle la pérdida de la inversión inicial. Las transacciones en futuros, opciones y valores o instrumentos de alta rentabilidad (high yield securities) pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas.

Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios de los valores subyacentes de los mismos. Podría no existir mercado secundario para dichos instrumentos.

Cualquier entidad integrante del Grupo Renta 4 o cualquiera de las IICs o FP gestionados por sus Gestoras, así como sus respectivos directores o empleados, pueden tener una posición en cualquiera de los valores o instrumentos a los que se refiere el presente documento, directa o indirectamente, o en cualesquiera otros relacionados con los mismos; pueden negociar con dichos valores o instrumentos, por cuenta propia o ajena, proporcionar servicios de asesoramiento u otros servicios al emisor de dichos valores o instrumentos, a empresas relacionadas con los mismos o a sus accionistas, directivos o empleados y pueden tener intereses o llevar a cabo cualesquiera transacciones en dichos valores o instrumentos o inversiones relacionadas con los mismos, con carácter previo o posterior a la publicación del presente informe, en la medida permitida por la ley aplicable.

Los empleados de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A., pueden proporcionar comentarios de mercado, verbalmente o por escrito, o estrategias de inversión a los clientes que reflejen opciones contrarias a las expresadas en el presente documento.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Renta 4 Corredores de Bolsa S.A. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante. El sistema retributivo del autor/es del presente informe no está basado en el resultado de ninguna transacción específica de banca de inversiones.